

## ANEXO X PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



**AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2018.**

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE SEGURA**

LÍNEAS DE AYUDA:

- 1.- OGAPP3. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.**
- 3.-OGBPS2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena.**
- 4.-OGBPP4. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión.**
- 5.- OGBPP5. Mejora de infraestructuras y equipamientos de uso público de diferente naturaleza (ocio, deporte, cultura, dependencia) servicios básicos que mejoren la calidad de vida de la población.**

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2018, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de noviembre de 2017, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** Finalizado el día 31/01/2019, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases

reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en la siguiente dirección

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 20 de mayo de 2019, hasta el 31 de mayo de 2019, ambos inclusive.

**Segundo.** Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

**Tercero.** Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas

a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.

b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.

c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.

d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.

e) A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 31 de enero de 2019, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyó el 31 de mayo de 2019, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

**Cuarto.** La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura con fecha 29 de junio de 2020 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

**Segundo.** Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2018, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de noviembre de 2017, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
1.- OGAPP3. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático. _____	19.998,00 €
3.-OGBPS2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena. _____	148.296,00 €
4.-OGBPP4. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión. _____	15.000,00 €
5.- OGBPP5. Mejora de infraestructuras y equipamientos de uso público de diferente naturaleza (ocio, deporte, cultura, dependencia) servicios básicos que mejoren la calidad de vida de la población. _____	500.000,00 €

**Tercero.** Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

**Cuarto.** El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Segura,

### PROPONE

**PRIMERO.** - La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

**SEGUNDO.** - Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

**TERCERO.** - De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales, así como las beneficiarias suplentes puedan:

- ⑩ **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- ⑩ **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> , sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración, la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Orcera, a 29 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO  
GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE SEGURA

Fdo.: Ramón Gallego Martínez.

## ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: **SIERRA DE SEGURA**

LINEA DE AYUDA 1: **OGAPP3. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático.**

CONVOCATORIA: **2018**

### BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDE N	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>1</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>2</sup>
1	2018/JA05/OGAPP3/011	Asociación Segura Ecológica	G23636616	Descubriendo el sendero GR247.	22,32	24381,88	82,01993%	19.998,00	1C-6B	No

<sup>1</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

<sup>2</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) o al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

## ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: **SIERRA DE SEGURA**

LÍNEA DE AYUDA 3: **OGBPS2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena.**

CONVOCATORIA: 2018



### BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDE N	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>3</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>4</sup>
1	2018/OBBP S2/008	Sierra de Génave, SCA.	F23212871	Adquisición de maquinaria” analizador olivia pro <sup>TM</sup> ” para modernización de las instalaciones de la cooperativa.	17	33.000,00	40.00%	13.200,00	6B	No
2	2018/OBBP S2/004	SCA. San Francisco de Asís	F23009806	Modernización de las instalaciones de la cooperativa con la adquisición de tres analizadores de olivia PRO <sup>TM</sup> .	16	100.000,00	40.00%	40.000,00	6B	No
3	2018/JA05/OGBPS1/031	Aceites El Carrascal S.A.	A23069693	Modernización de la almazara con la adquisición de una centrífuga	15,5	80.800,00	40.00%	32.320,00	6B	No

<sup>3</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

<sup>4</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) o al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

## ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: **SIERRA DE SEGURA**

LINEA DE AYUDA 4: **OGBPP4. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión**  
CONVOCATORIA: **2018**

### BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>5</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>6</sup>

<sup>5</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

<sup>6</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) o al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

## ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA

LINEA DE AYUDA 5: OGBPP5. Mejora de infraestructuras y equipamientos de uso público de diferente naturaleza (ocio, deporte, cultura, dependencia) servicios básicos que mejoren la calidad de vida de la población.

CONVOCATORIA: 2018

### BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDE N	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>7</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>8</sup>
1	2018/JA05/OGBPP5/027	Ayuntamiento de Benatae	P2301600I	Limpieza, adecuación y señalización de senderos.	20,5	100.000,00	100,00%	100.000,00	6B	No
2	2018/JA05/OGBPP5/012	Ayuntamiento de Génave	P2303700E	Campo de Fútbol 7	15,51	170.800,42	100,00%	100.000,00	6B	No
3	2018/JA05/OGBPP5/009	Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C	Eficiencia energética en alumbrado público y mejoras en el parque infantil	15,5	100.000,00	100,00%	100.000,00	6B	No
4	2018/JA05/OGBPP5/006	Ayuntamiento de Siles	P2308200A	Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público en la travesía urbana de la a-310 en siles	13	100.000,00	100,00%	100.000,00	6B	No
5	2018/JA05/OGBPP5/017	Ayuntamiento de Villarodrigo	P2310100I	Ruta de senderismo bayonas	9,5	99.999,99	100,00%	99.999,99	6B	No

<sup>7</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

<sup>8</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) o al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

## ANEXO II



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: **SIERRA DE SEGURA**

LINEA DE AYUDA 1: - **OGAPP3. Apoyar iniciativas de formación, información y sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático**

CONVOCATORIA: **2018**

### BENEFICIARIAS SUPLENTES:

Nº ORDE N	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>9</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>10</sup>
1	2018/JA05/O GAPP3/019	Centro Provincial de Jóvenes Agricultores. ASAJA- Jaén	G23030364	Acciones de sensibilización: "Género, juventud, eficiencia energética, cambio climático y buenas prácticas ambientales para la conservación y protección del patrimonio rural"	21,5	16.500,00	90,00%	14.850,00	1C-6B	No
2	1718/JA05/O GAPP3/017	Unión Pequeños Agricultores de Jaén. UPA	G23222243	Segura Súper Cheff	19,88	13.943,16	90,00%	12.548,844	1C-6B	No
3	2018/JA05/O GAPP3/032	Unión Pequeños Agricultores de Jaén. UPA	G23222243	Educa Segura	18,5	10.802,49	90,00%	9.722,24	1C-6B	No

<sup>9</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

<sup>10</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) o al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

## ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: SIERRA DE SEGURA

LINEA DE AYUDA 3: OGBPS2. Creación, ampliación y modernización del tejido empresarial de los sectores productivos, agrario, agroalimentario y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo por cuenta propia y ajena.

CONVOCATORIA: 2018



### BENEFICIARIAS SUPLENTES:

Nº ORDE N	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>11</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>12</sup>

## ANEXO II

<sup>11</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

<sup>12</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) o al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: **SIERRA DE SEGURA**

LINEA DE AYUDA 4: **OGBPP4. Formación y cualificación de los sectores productivos para su empleabilidad y adaptación a los cambios, especialmente de mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión**

CONVOCATORIA: **2018**

**BENEFICIARIAS SUPLENTE:**

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>13</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>14</sup>

<sup>13</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

<sup>14</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) o al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

## ANEXO II



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: **SIERRA DE SEGURA**

LINEA DE AYUDA 5: **OGBPP5. Mejora de infraestructuras y equipamientos de uso público de diferente naturaleza (ocio, deporte, cultura, dependencia) servicios básicos que mejoren la calidad de vida de la población.**  
 CONVOCATORIA: **2018**

### BENEFICIARIAS SUPLENTES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>15</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>16</sup>

<sup>15</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

<sup>16</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) o al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

### ANEXO III

Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGAPP3**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGAPP3/011**  
 Solicitante: **Asociación Segura Ecológica.**  
 NIF/CIF Solicitante: **G23636616**  
 Título del Proyecto: **Descubriendo el sendero GR247.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>1,82</b>
	Creación de empleo	0,75
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0,19
	Creación de empleo a tiempo completo	0,38
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0,5
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>0,5</b>
	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0,5

	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>3</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	1
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	1
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>0</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>5</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	5
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>3</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	1
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	1
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>4</b>
	Acciones de sensibilización y formación	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>22,32</b>

### ANEXO III

Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGBPS2**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGBPS2/008**  
 Solicitante: **Sierra de Génave, S.C.A.**  
 NIF/CIF Solicitante: **F23212871**  
 Título del Proyecto: **Adquisición de maquinaria “anализador OLIVIA PRO”. Para modernización de las instalaciones de la cooperativa.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>3,5</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>1,5</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	1
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>2</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>5</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>0</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	0
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	0
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>0</b>
	Acciones de sensibilización y formación	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>17</b>

### ANEXO III



Convocatoria: **2018**  
Línea de ayuda (código): **OGBPS2**  
N.º Expediente: **2018/JA05/OGBPS2/004**  
Solicitante: **S.C.A. San Francisco de Asís.**  
NIF/CIF Solicitante: **F23009806**  
Título del Proyecto: **Modernización de las instalaciones de la cooperativa con la adquisición de tres analizadores OLIVIA PRO.**  
Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>2,5</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0,5
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>2,5</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	1
	Planes de Igualdad	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	1
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>2</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>4</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>0</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	0
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	0
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>0</b>
	Acciones de sensibilización y formación	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>16</b>

### ANEXO III

Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGBPS2**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGBPS2/031**  
 Solicitante: **Aceites El Carrascal, S.A.**  
 NIF/CIF Solicitante: **A23069693**  
 Título del Proyecto: **Modernización de las instalaciones con la adquisición de una centrifuga.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>2</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>1,5</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	1
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>2</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	2
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>5</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>0</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	0
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	0
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>0</b>
	Acciones de sensibilización y formación	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>15,5</b>

### ANEXO III



Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGBPP5**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGBPP5/027**  
 Solicitante: **Ayuntamiento de Benatae**  
 NIF/CIF Solicitante: **P2301600I**  
 Título del Proyecto: **Limpieza, adecuación y señalización de senderos.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>3</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	1
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	1
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>2,5</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	0
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>4</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	4
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>5</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>1</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	0
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	0
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>0</b>
	Acciones de sensibilización y formación	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>20,5</b>

### ANEXO III



Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGBPP5**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGBPP5/012**  
 Solicitante: **Ayuntamiento de Génave**  
 NIF/CIF Solicitante: **P2303700E**  
 Título del Proyecto: **Campo de Césped artificial Fútbol-7.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0,51</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0,13
	Mantenimiento de empleo joven	0,13
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0,25
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>2</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	1
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>2</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	0
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>0</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>5</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>1</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	1
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>0</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	0
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	0
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>0</b>
	Acciones de sensibilización y formación	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>15,51</b>

### ANEXO III

Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGBPP5**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGBPP5/009**  
 Solicitante: **Ayuntamiento Segura de la Sierra.**  
 NIF/CIF Solicitante: **P2308100C**  
 Título del Proyecto: **Eficiencia energética en alumbrado público y mejoras en el parque infantil.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>3</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	1
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>2,5</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	1
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	0
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>0</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>4</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	4
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>1</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	1
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>0</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	0
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	0
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>0</b>
	Acciones de sensibilización y formación	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>15,50</b>

### ANEXO III



Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGBPP5**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGBPP5/006**  
 Solicitante: **Ayuntamiento de Siles.**  
 NIF/CIF Solicitante: **P2308200A**  
 Título del Proyecto: **Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público en la travesía urbana de la A-310 en Siles.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>1,5</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	1
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0,5
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>2,5</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	1
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>0</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>4</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>1</b>
	Mejora de servicios de proximidad	1
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>0</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	0
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	0
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	0
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>0</b>
	Acciones de sensibilización y formación	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>13</b>

### ANEXO III

Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGBPP5**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGBPP5/017**  
 Solicitante: **Ayuntamiento de Villarrodrigo**  
 NIF/CIF Solicitante: **P2310100I**  
 Título del Proyecto: **Ruta de senderismo BAYONAS.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>2</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	1
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	1
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>1,5</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	1
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	0
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>0</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>5</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>0</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	0
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>1</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	0
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	0
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>0</b>
	Acciones de sensibilización y formación	0
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	0
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	0
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>9,50</b>

### ANEXO III



Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGAPP3**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGAPP3/019**  
 Solicitante: **Centro Provincial Jóvenes Agricultores- Jaén. ASAJA-Jaén.**  
 NIF/CIF Solicitante: **G23030364**  
 Título del Proyecto: **Acciones de sensibilización: Género. Juventud, eficiencia energética, cambio climático y buenas prácticas ambientales para la conservación y protección del patrimonio rural.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>0,5</b>
	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0,5

	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>1</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	1
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>2</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	2
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>5</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	5
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	0
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>3</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	1
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	1
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>5</b>
	Acciones de sensibilización y formación	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	1
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>21,50</b>

### ANEXO III

Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGAPP3**  
 N.º Expediente: **1718/JA05/OGAPP3/017**  
 Solicitante: **Unión de Pequeños Agricultores- Jaén. UPA-Jaén.**  
 NIF/CIF Solicitante: **G23222243**  
 Título del Proyecto: **SEGURA SUPER CHEF.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0,38</b>
	Creación de empleo	0,25
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0,13
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>2,5</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	1
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	1
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>1</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0,5
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	0
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>0</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>4</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>3</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	0
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	1
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	1
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>4</b>
	Acciones de sensibilización y formación	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>19,88</b>

### ANEXO III

Convocatoria: **2018**  
 Línea de ayuda (código): **OGAPP3**  
 N.º Expediente: **2018/JA05/OGAPP3/032**  
 Solicitante: **Unión de Pequeños Agricultores- Jaén. UPA-Jaén.**  
 NIF/CIF Solicitante: **G23222243**  
 Título del Proyecto: **EDUCA SEGURA.**  
 Nombre del Procedimiento: **AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.**

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Empleo</b>	<b>0</b>
	Creación de empleo	0
	Creación de empleo joven	0
	Creación de empleo femenino	0
	Creación de empleo a tiempo completo	0
	Mantenimiento de empleo	0
	Mantenimiento de empleo joven	0
	Mantenimiento de empleo femenino	0
	Mantenimiento de empleo a tiempo completo	0
	Conversión de empleo Tiempo parcial-Tiempo completo	0
	Creación o mantenimiento de empleo personas con riesgo de exclusión (parados de larga duración, mayores de 45 años y/o personas con discapacidad).	0
	Residencia efectiva en ZRL, mantenimiento o creación	0
<b>2</b>	<b>Ecocondicionalidad, Medio Ambiente, Cambio Climático</b>	<b>0,5</b>

	Formación medioambiental en los últimos 5 años	0,5
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro hídrico	0
	Incorporación de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Existencia de recursos que promueven el ahorro energético	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los suelos	0
	Acciones encaminadas a la mejora y conservación de los Espacios Naturales	0
	Promoción o desarrollo de canales cortos de comercialización (ZRL)	0
	Uso de fuentes de energía renovable	0
	Instalación de fuentes de energía renovable	0
	Uso de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
	Instalación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	0
<b>3</b>	<b>Sociocondicionalidad, Igualdad hombres-mujeres y participación juvenil</b>	<b>1</b>
	Promoción del proyecto por mujeres	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por mujeres	0
	Promoción del proyecto por jóvenes	0
	Promoción del proyecto mayoritariamente por jóvenes	0
	Participación de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de mujeres en órganos de decisión	0
	Participación de jóvenes en órganos de decisión	0
	Participación mayoritaria de jóvenes en órganos de decisión	0

	Existencia de espacios de conciliación en el centro de trabajo	0
	Convenios de prácticas para jóvenes estudiantes	0
	Planes de Igualdad	0
	Formación en relación a igualdad entre hombres y mujeres	1
<b>4</b>	<b>Grado de incrementalidad y vocación de los proyectos</b>	<b>0</b>
	Creación una nueva empresa	0
	Ampliación de empresa en instalaciones actuales	0
	Ampliación de empresa creando un nuevo centro de trabajo	0
	Modernización empresa, promoviendo mayor competitividad	0
	Adaptación a nueva normativa de la empresa	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la cualificación	0
	Acciones dirigidas a la mejora de la comercialización	0
	Acciones dirigidas a la mejora o acreditación de la calidad	0
	Acciones relacionadas con la agricultura y/o ganadería con certificación ecológica	0
	Acciones relacionadas con las potencialidades de la EDL. O comités de seguimiento anuales	0
<b>5</b>	<b>Localización del desarrollo de la operación</b>	<b>4</b>
	Zona A. Benatae, Génave, Torres de Albanchez y Villarodrigo	0
	Zona B. Segura de la Sierra, Hornos, Coto-Ríos (Santiago-Pontones)	0
	Zona C. Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles	4
	Zona D. Santiago-Pontones (exceptuando Coto-Ríos)	0
<b>6</b>	<b>Carácter endógeno de la promoción</b>	<b>5</b>

	Promotor; personas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	0
	Promotor; personas neoresidentes en la ZRL	0
	Promotor, personas retornadas a la ZRL	0
	Promotor; empresas o entidades que cuenten con centro de trabajo en la comarca	5
<b>7</b>	<b>Relación Inversión – Creación de empleo</b>	<b>0</b>
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es inferior a 50.000 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 50.000 € e inferior a 100.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 100.000 € e inferior a 150.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior o igual a 150.000 € e inferior a 200.000,00 €	0
	La ratio ayuda solicitada por empleo creado es superior a 200.000 €	0
<b>8</b>	<b>Mejora del acceso o/y de la calidad de los servicios de proximidad</b>	<b>0</b>
	Mejora de servicios de proximidad	0
	Mejora vía creación de nuevos servicios de proximidad	0
	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de la conciliación para hombres y mujeres	0
	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio juvenil	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas mayores	0
	Mejora de servicios de proximidad dirigidas a personas en riesgo de exclusión social	0

<b>9</b>	<b>Puesta en valor del patrimonio rural</b>	<b>4</b>
	Puesta en valor de patrimonio histórico en cualquiera de sus facetas	1
	Puesta en valor de patrimonio natural en cualquiera de sus facetas	1
	Acciones de sensibilización y/o formación en relación al patrimonio rural	1
	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	1
<b>10</b>	<b>Acción de formación y sensibilización</b>	<b>4</b>
	Acciones de sensibilización y formación	1
	Acciones de sensibilización y formación que contemplen los objetivos transversales	1
	Acciones desarrolladas a nivel comarca	2
	Acciones semipresenciales de formación, utilizando teleformación	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>18,5</b>